



GUÍA DOCENTE RECURSOS HUMANOS

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (A DISTANCIA)

CURSO 2023-2024





IA. Identificación de la Asignatura			
Tipo	Obligatoria		
Período de impartición	Tercer curso, segundo semestre		
Número de créditos	4.5		
Idioma en el que se imparte	Castellano		

IB. Profesorado

Personal Docente Investigador (PDI)

Prof. Santos Rodríguez, Laura Prof. Pérez Palella, Julio César

Tutorías: Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través del sistema de comunicaciones del Campus Virtual de CEDEU®

Tiempo estimado de respuesta en comunicaciones profesor-alumno:

48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico/mensaje privado enviado a través del sistema de comunicaciones del Campus Virtual de CEDEU®

IIA. Presentación (Objetivos de la asignatura)

El objetivo general de la asignatura es conocer la razón de ser, objetivos y funciones del área de Recursos Humanos en las organizaciones.

Se pretende con ello que el alumno adquiera unos conocimientos básicos sobre esta función directiva de la empresa, y un vocabulario y conceptos fundamentales sobre la Organización, Dirección y Gestión de los Recursos Humanos.

De igual modo, el alumno debe aprender a relacionar la realidad empresarial con los conceptos teóricos analizados en el aula

II.B Resultados de Aprendizaje

RAM1: Introducción a la Gestión de los Recursos Humanos.

RAM2: Análisis y Diseño del Puesto de Trabajo.

RAM3: Planificación de los RR.HH. RAM4: Reclutamiento y Selección. RAM5: Contratación y Socialización.

RAM6: Formación de los RR.HH. y la Gestión de Carreras.

RAM7: Evaluación y mejora del desempeño. RAM8: Sistemas de retribución de la empresa.





III. Competencias Básicas y Generales

Competencias Generales

- CI1 Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.CI6 Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.
- CI7 Capacidad para la resolución de problemas.
- CI8 Capacidad de tomar decisiones.
- CP1 Capacidad para trabajar en equipo
- CS1 Aprendizaje autónomo.
- CS6 Motivación por la calidad.
- CPR1 Aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas

- CE1 Organización de Empresas
- CP5 Capacidad para analizar y diseñar la estructura organizativa
- CP6 Visión estratégica de la dirección de empresas
- CP7 Capacidad para gestionar recursos humanos
- CP19 Comprensión de un marco histórico de referencia que le permita ubicar la problemática objeto de estudio
- CP20 Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión

IV. Actividades Formati	vas		
Tipo	Contenido	HORAS	PRESEN.
AF1. Trabajo autónomo del estudiante	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros.	50	0%
AF2. Trabajos individuales o en grupo	Esta actividad consiste en la realización de diversos trabajos correspondientes a la asignatura. Los trabajos serán realizados de forma individual por defecto, salvo en el caso que el docente de la asignatura indique que se pueden realizar por parejas o grupos de más alumnos.	15	0%
AF3. Lectura y comprensión de los contenidos de la asignatura facilitados a través de la	En esta acción formativa el alumno desarrollará y estudiará los contenidos proporcionados en el aparatado del campus virtual de la asignatura. En dicho campus, el alumno podrá revisar el material provisto en	41	0%





plataforma virtual	formato documento, en formato vídeo y, en		
	ocasiones, en formato de audio.		
	Los alumnos se reunirán periódicamente a		
	través de la plataforma virtual con el profesor		
AF5. Tutorías	para que éste pueda orientarles y guiarles en		
académicas a través	el proceso de adquisición de las	10	00/
de la plataforma	competencias. El profesor tiene unos horarios	10	0%
virtual.	preestablecidos de tutorías en los que estará a		
	disposición del alumno que se comunique con		
	él.		
AF6. Seminarios,	El alumno deberá asistir a jornadas,		
cursos, jornadas,	congresos, masterclass, charlas, mesas		
conferencias o	redondas o foros de forma presencial o de	15	0%
congresos de	forma virtual.		
carácter virtual			
AF8. Prueba de	El alumno tendrá que asistir a la realización de		
evaluación presencial.	la prueba de evaluación ordinaria o	2	100%
evaluación presencial.	extraordinaria de la asignatura.		
AF9. Prueba de	La asignatura tendrá pruebas de evaluación en		
evaluación a través de	forma de cuestionarios de evaluación en cada	2	0%
la plataforma virtual.	uno de los temas.		

Todas las actividades cuya presencialidad sea del 100%, podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de la situación sanitaria.

V. Metodologías docentes		
Tipo	Contenido	
MD1. Clases Teóricas	Mediante clases magistrales a través del campus virtual se expondrán y	
a través de la	explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las	
plataforma virtual.	asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.	
MD2. Clases Prácticas a través de la plataforma virtual.	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.	
MD3. Tutorías a través de la plataforma virtual.	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Se llevará a cabo a través del recurso de la plataforma virtual.	

Todas las actividades cuya presencialidad sea del 100%, podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de la situación sanitaria.





VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas

Evaluación Ordinaria:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado *VI.A. Sistema de evaluación* que se encuentra a continuación.

Para poder superar la Convocatoria Ordinaria, deben aprobarse cada una de las tres partes de la asignatura de forma independiente con una calificación igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.

La primera parte consta de 15 cuestionarios, cada uno sobre los temas que componen la asignatura. Para poder superar esta parte de la asignatura se deben realizar todos los cuestionarios y tener una media igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.

La segunda parte constará de tres trabajos con las características que se mencionen en estos. El alumno deberá elegir de entre cinco trabajos propuestos (es decir, se proporcionarán cinco trabajos de los que el alumno deberá realizar tan solo tres de ellos, que serán los que puntuarán. Si el alumno hace más, se valorarán los tres primeros que se entreguen). Para superar esta segunda prueba habrá que tener una media igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.

La tercera prueba será el examen final, que se hará de forma escrita y que constará de 50 preguntas en formato cuestionario y dos preguntas a desarrollar. Para aprobar esta parte, se requiere tener una media igual o superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos.

En caso de que alguna de las tres partes de la asignatura quede suspensa en Evaluación Ordinaria (con una calificación inferior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), deberá serrealizada en la Convocatoria Extraordinaria, mientras que las aprobadas quedarán registradas ala espera de la calificación de la parte suspensa.

Para aprobar la asignatura es obligatorio aprobar (un 5.0 sobre 10) cada de una de las partes por separado. Si alguna estuviera suspensa la calificación final sería de suspenso, incluso aunque la nota media final ponderara por encima del 5.0., pues no cumpliría el requisito de aprobar cada parte por separado.

Evaluación Extraordinaria:

Los alumnos que no consigan superar la Convocatoria Ordinaria, ya sea por no haber superado alguna parte o porque no se hayan presentado, deberán presentarse obligatoriamente a la Convocatoria Extraordinaria (reevaluación) para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta Guía Docente. Los criterios aplicables se encuentran en el apartado VI.B.

Todas las partes suspensas en la Convocatoria Ordinaria deberá ser superada en la Convocatoria Extraordinaria para poder superar la asignatura:

Si no se ha superado la primera parte en Evaluación Ordinaria, se tendrán que realizar y superar, con una calificación media igual o superior a 5.0 en una escala de 0 a 10 puntos, todos los test del campus virtual habilitados para la Evaluación Extraordinaria.





Si no se ha superado la segunda parte en la Convocatoria Ordinaria, se tendrá que realizar y superar, con una calificación igual o superior a 5.0 en una escala de 0 a 10 puntos, un único trabajo final que cuente con las características que se mencionen en la descripción de este. En caso de no haber superado la tercera parte en Convocatoria Ordinaria, el alumno deberá realizar y superar en la Evaluación Extraordinaria el examen final con una calificación igual o superior a 5.0 en una escala de 0 a 10 puntos.

Para poder superar la asignatura, es necesario que estén aprobadas con una calificación de 5.0 o superior en una escala de 0 a 10 puntos todas las partes de la asignatura. Las partes superadas en Convocatoria Ordinaria no tendrán que realizarse en la Convocatoria Extraordinaria.





VI. A Crit	VI. A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria				
VI. A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo	
Prueba 1:	Acumulativa				
Realización y superación de todos los contenidos solicitados en el campus virtual.		No Reevaluable	10%	Durante el Curso o Semestre	
Prueba 2:	Acumulativa				
del campus virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 10 cuestionarios para que esta calificación pondere respecto de la final.	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	15%	Durante el Curso o Semestre	
Prueba 3:	Acumulativa				
Presentación y evaluación de trabajos propuestos por el docente en el campus virtual. Evaluación de los problemas y casos prácticos a través de la plataforma virtual.	puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Para superar este criterio, la media ponderada deberá ser superior a 5.0.	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	15%	Durante el Curso o Semestre	
Prueba 4:	Acumulativa				
Prueba final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	60%	Al final del Curso o Semestre	
TOTAL 100%					





VI. B Criteri	os aplicables a	la evaluación ex	ctraordinar	ia
VI. B. Sistema de evaluación	Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Realización y superación de todos los contenidos solicitados en el campus virtual.		No Reevaluable.	10%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 2:	Acumulativa			
Realización de los cuestionarios propuestos a través de la plataforma del campus virtual. Evaluación del trabajo individual o en grupo realizado a través de la plataforma virtual	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). Serán necesarios un mínimo de 10 cuestionarios para que esta calificación pondere respecto de la final.	No Reevaluable.	15%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 3:	Acumulativa			
Presentación y evaluación de trabajos propuestos por el docente en el campus virtual. Evaluación de los problemas y casos prácticos a través de la plataforma virtual.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10). El profesor planteará un único trabajo que deberá ser superado.	No Reevaluable.	15%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 4:	Acumulativa			
Prueba final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	No Reevaluable.	60%	Al final del Curso o Semestre
TOTAL			100%	





VII. A. Programa de la asignatura

Tema 1. "Introducción a la gestión de los Recursos Humanos".

Tema 2. "Análisis y diseño del puesto de trabajo".

Tema 3. "La planificación de los RR.HH.".

Tema 4. "Reclutamiento".

Tema 5. "Selección y socialización".

Tema 6. "Formación de los Recursos Humanos".

Tema 7. "La gestión de la carrera profesional".

Tema 8. "Evaluación y gestión del rendimiento".

Tema 9. "La retribución en la empresa".

Tema 10."Los procesos sustractivos".

VIII. Bibliografía

Título: Fundamentos de Recursos Humanos. 3ª Edición Autores: De la Calle Durán, M.C.; Ortiz de Urbina Criado, M.

Editorial: Pearson, Madrid, 2018, 3ª edición

Título: Dirección y Gestión de Recursos Humanos Autores: Gómez Mejía, L.R.; Balkin, D.B.; Cardy, R.L.

Editorial: Pearson

Educación, 8ª ed. Madrid, 2016

Título: Administración de Recursos Humanos

Autor: Dessler, G.

Editorial: Pearson Educación, 12ª ed. México, 2015

Título: Administración de Recursos Humanos. El Capital Humano de las Organizaciones

Autor: Chiavenato, I.

Editorial: McGraw-Hill, 9ª ed. México, 2011 Título: La gestión de personas y del talento

Autor: Dolan, S.; Valle Cabrera, R.; López Cabrales, A.

Editorial: McGraw-Hill, Madrid, 2014

Título: Organización empresarial y de Recursos Humanos.

Autor: Rojo Franco. M. E.

Editorial: Publicaciones Vertice SL.

Título: Habilidades Directivas.

Autor: Vertice Books.





Editorial: Publicaciones Vertice SL.

Título: Estructuras Organizativas.

Autor: Vertice Books.

Editorial: Publicaciones Vertice SL.

Título: Dirección de Recursos Humanos.

Autor: Vertice Books.

Editorial: Publicaciones Vertice SL.

Título: Comportamiento Organizacional impacto de las emociones

Autor: Soto, E.

Editorial: Thomson Learning.

IMPORTANTE: Es reseñable que el material que se pone a disposición en el Campus Virtual tiene como objetivo ayudar a los alumnos en el estudio del programa de la asignatura, facilitándoles criterios o propuestas que, en todo caso, no sustituyen a las lecturas y actividades recomendadas en la Guía Docente.

El desarrollo del temario se realiza partiendo de que la función de un profesor universitario no es dar pautas que limiten la autonomía del alumno sino, muy al contrario, proporcionar elementos a los alumnos que puedan ser útiles para ampliar sus particulares visiones del asunto o tema a estudiar, hacer propuestas para el estudio y análisis basadas en el previo conocimiento del profesor sirviendoasí de guía.

El material facilitado es complementario y, en ningún caso sustituye, a las referencias normativas y académicas reflejadas en la Guía Docente.